



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9255

Divorcio Contencioso 0001030/2012 Sobre Otras Materias

D. JOSE LUIS CORTES DEL BLANCO, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Palma de Mallorca, por el presente,

ANUNCIO :

En el procedimiento de Divorcio nº 1030-2012 seguido a instancia de Dª KAFILAT OMOTOKE ABUDU, que goza del beneficio de justicia gratuita, frente a D. JAMIU KOYA ABUDU se ha dictado sentencia.

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a D JAMIU KOYA ABUDU.

En Palma de Mallorca, a 30 de abril de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

